



SALTA, 29 de octubre de 2013
EXP-EXA: N° 8.526/2013

RESD-EXA: 581/ 2013

VISTO que en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 571/2013, se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Bases de Datos I de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Adriana Ester Binda, manifiesta su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora que entenderá en el mencionado concurso por encontrarse de viaje.

Que, el Lic. Gabriel Mariano Pagés, informa que no podrá constituirse en la Comisión Asesora por no encontrarse en condiciones de actuar con la objetividad requerida para esta convocatoria, por amistad manifiesta con uno de los postulantes.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes Lic. Adriana Ester Binda y el Lic. Gabriel Mariano Pagés, quienes fueron oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora, que entenderá en la presente convocatoria, quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Esp. Patricia Silvia Mac Gaul • Lic. José Antonio Peralta • Ing. Abel Martín Goytia | <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Carlos Enrique Hemsy • Lic. Raúl Martín Díaz • Mag. Gustavo Daniel Gil • Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa • Lic. Carlos Fernández |

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1 de la presente, a los miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Informática, a los postulantes: Carlos Daniel Araoz Espoz, Edwin Padilla Ríos, Leopoldo Eugenio Lugones, David Gonzalo Romero y Guillermo Esteban Villanueva, y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera, cumplido, RESÉRVESE.

FA
 miia

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PURA
 DIEGANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa